

Fiscalía francesa pide un año de prisión suspendida para Sarkozy



Nicolás Sarkozy.

París, 30 nov (RHC) La Fiscalía francesa solicitó este jueves un año de prisión suspendida para el expresidente Nicolas Sarkozy (2007-2012), acusado de financiamiento ilegal de campaña en el llamado caso Bygmalion.

Después de cuatro horas de sesión, las autoridades instaron a la corte de apelaciones a confirmar la culpabilidad del otrora mandatario de 68 años por haber superado el límite en los gastos en su carrera para seguir en el Elíseo en 2012.

Sarkozy fue sentenciado a un año de prisión cerrada en septiembre del 2021, junto a otras personas vinculadas con el caso, pero apeló y se encontraba de vuelta ante la justicia desde el 8 de noviembre.

El caso Bygmalion, nombre de la empresa encargada de organizar los actos de campaña del político de derecha, consiste en el alegado uso de facturas falsas para ocultar los gastos excesivos.

La prisión suspendida solicitada por la Fiscalía implica no ir a prisión, pero sin anular la condena, lo que se traduce en el envío tras las rejas si se cometiera algún otro delito.

El fiscal Bruno Revel señaló este jueves que las erogaciones superaron en más de 22 millones de euros el límite fijado, lo cual se trató de ocultar, «borrando las huellas del fraude». (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/340892-fiscalia-francesa-pide-un-ano-de-prision-suspendida-para-sarkozy>



Radio Habana Cuba